



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



N° INFORME: OCI-2019-03

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Evaluación de la Gestión Institucional por dependencias a la Oficina de Control Interno al 31 de diciembre de 2018.

EQUIPO AUDITOR: Luz Marina Díaz Ramírez - Contratista

OBJETIVO(S): Evaluar y analizar la gestión (cualitativa y cuantitativa), de la Oficina de Control Interno con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional, para la vigencia 2018.

ALCANCE: El alcance de la labor realizada por la Oficina de Control Interno se estableció de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Verificación de la formalización de los siguientes documentos:

- Presentación para aprobación y seguimiento del Plan Anual de Auditorías 2019 ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Versión preliminar del Plan de Acción vigencia con corte a 31 de diciembre de 2018 remitida por la OAP el 25 de enero de 2019 vía correo electrónico.
- Indicadores de Gestión vigencia 2018 relacionados en el cuadro de mando integral enviado a la OCI por la OAP mediante correo electrónico de enero 25 de 2019.
- Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2018.

2. Verificación de la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores de gestión de la Oficina de Control Interno frente al Plan de Acción suscrito por el Jefe del área para la vigencia 2018 y frente a las funciones establecidas en el Acuerdo 007 de 2017 Por el cual



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. y la normatividad vigente relacionada.

3. Revisión de la información, documentación y sistemas de información que soportan los resultados para cada indicador que ha reportado el área.
4. Evaluación de referencia del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia.
5. Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y/o de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

Considerando lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación:

VERIFICACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) Presentación para aprobación y seguimiento del Plan Anual de Auditorías 2019 ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

De acuerdo con el concepto emitido por el por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, nNo se requiere para los Jefes de Control Interno la suscripción ni formalización de acuerdos de Gestión o, sin embargo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 215 de 2017, deben presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el avance del cumplimiento del plan, por tal motivo en el comité celebrado el 27 de diciembre de 2018 se presentó el avance de la ejecución del plan de auditoría de la vigencia 2018.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



b) Evaluación del Plan de Acción vigencia 2018

En la verificación realizada se suministró el documento correspondiente al avance del Plan de Acción y los indicadores de gestión correspondientes a la Oficina de Control Interno de la vigencia 2018, el cual fue remitido a la Oficina Asesora de Planeación por medio correo electrónico el pasado 14 de enero de 2019.

c) Ficha Técnica de los Indicadores de Gestión vigencia 2018 y Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2018.

En la verificación realizada, se evidenció que en la intranet al corte de la evaluación no está publicado el cuadro de mando integral con la información contentiva de las fichas de los indicadores de gestión.

La Oficina Asesora de Planeación-OAP, suministró el documento correspondiente a una versión preliminar del cuadro de mando integral en archivo Excel, el cual fue remitido por correo electrónico con fecha del 26 de enero de 2019 con la información de algunas áreas.

1. REVISIÓN PERTINENCIA Y SUFICIENCIA INDICADORES DE GESTIÓN FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN 2018 Y A LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Como parte del contexto de las actividades de planeación estratégica se cotejaron los indicadores de gestión de la dependencia registrados en el cuadro de mando integral formato de la vigencia 2018, el cual fue remitido por correo electrónico del 25 de enero de 2019 por la OAP, frente a las actividades, productos y metas del Plan de Acción 2018 suscrito por el Jefe del área, observándose que el Plan de Acción tuvo formuladas metas para las vigencias 2018, para las cuales se caracterizaron tres (3) indicadores, con reporte bimestral, que se desagregan en el siguiente cuadro:



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



| PROYECTO DE INVERSIÓN PLAN DESARROLLO | OBJETIVOS CORPORATIVOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ESTRATEGIAS | INDICADOR |
|---------------------------------------|---|---|--|--|
| 7225 fortalecimiento Institucional. | 5. Optimizar la Gestión Empresarial de TRANSMILENIO | 5.1 Implementar y mantener un sistema integrado de gestión que permita cumplir el direccionamiento estratégico de la Entidad. | 5.11 Implementar herramientas de mejoramiento continuo de los procesos | PEV11 Ejecución de trabajos de Aseguramiento |
| 7225 fortalecimiento Institucional. | 5. Optimizar la Gestión Empresarial de TRANSMILENIO | 5.1 Implementar y mantener un sistema integrado de gestión que permita cumplir el direccionamiento estratégico de la Entidad. | 5.11 Implementar herramientas de mejoramiento continuo de los procesos | PEV12 Ejecución de trabajo de Cumplimiento |
| 7225 fortalecimiento Institucional. | 5. Optimizar la Gestión Empresarial de TRANSMILENIO | 5.1 Implementar y mantener un sistema integrado de gestión que permita cumplir el direccionamiento estratégico de la Entidad. | 5.11 Implementar herramientas de mejoramiento continuo de los procesos | PEV13 Reporte periódico del estado de atención de visitas y requerimientos entes de vigilancia y/o control |

Fuente: Reporte OCI Indicadores y Matriz de seguimientos plan de acción corte 25/01/2019 remitido por la OAP mediante correo electrónico.

a. En la evaluación de pertinencia y suficiencia de los indicadores de la Oficina de Control Interno se identifica:

- Se formularon tres (3) indicadores específicos relacionados con las funciones del área y alineados con la estructura de la planeación estratégica de la Entidad.
- El conjunto de indicadores de la Oficina de Control Interno, así como su Plan de Acción 2018 incluyó productos e indicadores asociados a la función de realizar evaluaciones al sistema de Control Interno, realizar auditorías y seguimientos y presentar informes de Ley, que se registran como funciones de dicha dependencia en el Acuerdo 007 de 2017. En este sentido y en relación con la vigencia 2017, los indicadores se mantienen.



2. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN

- En la verificación con corte al 31 de diciembre de 2018 realizada por la Oficina de Control Interno para el reporte correspondiente al 2018, se observó que para la todos de indicadores de la Dependencia evaluada, se ha diligenciado la información correspondiente, y remitida a la Oficina Asesora de Planeación de manera oportuna, con análisis descriptivos de manera coherente y razonable, lo que permite identificar la gestión para cada indicador en cada periodo.

- Trazabilidad de la información:

Se ha hecho, a partir de la revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación para los diferentes indicadores formulados, observándose que para la todos los indicadores de gestión la información soporte que reposa en la siguiente ruta "Z:\OCI 2018\4. Varios\Consecutivos\Consecutivos Informes OCI 2018.xls" y se soporta de manera coherente y razonable y es posible obtener la historia de la información de la planeación de cada indicador por cada funcionario a cargo de la ejecución de los diferentes indicadores del área.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En la matriz adjunta, se presenta la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con las siguientes consideraciones:

- Para la ejecución, medición y seguimiento de la gestión de la Oficina de Control Interno, para la vigencia 2018 se formularon tres (3) indicadores de gestión, encontrándose que la totalidad de ellos corresponden al tipo de eficacia. No se formuló ningún tipo de indicador de efectividad, teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno no es un área misional de la Entidad.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



| INDICADOR | TIPO |
|---|----------|
| Ejecución de trabajos de aseguramiento | Eficacia |
| Ejecución de trabajos de cumplimiento | Eficacia |
| Reporte periódico del estado de atención de visitas y requerimientos de entes de control y/o vigilancia | Eficacia |

Fuente: Reporte OCI Indicadores y Matriz de seguimientos plan de acción corte 25/01/2019 remitido por la OAP mediante correo electrónico.

- Sobre la evaluación del plan de acción se verificó:
 - a) Para el producto: “Informes de trabajos de aseguramiento” se constató que existiesen los soportes de lo registrado por la Dependencia, encontrando que dada la planeación para el 2018 se tiene que la Oficina de Control Interno realizó once (11) auditorías de internas a procesos, 3 auditorías puntuales y 4 arqueos de caja menor. Con lo anterior se realizaron 18 de 18 trabajos de aseguramiento equivalentes al 100% de lo programado para el 2018.
 - b) Para el producto: “Informes y/o reportes de cumplimiento legal o normativo”, se constató que existiesen los soportes de lo registrado por la Dependencia, encontrando que dada la planeación para el 2018, se realizaron 37 de 39 trabajos de aseguramiento equivalentes al 95%. Las dos (2) actividades pendientes corresponden a informe de seguimiento a las políticas de austeridad en el gasto, del cual se elaboró acta con la Dirección Corporativa y el Seguimiento presupuestal, cuya fecha de evaluación coincidió con el realizado por la Dirección Corporativa.
 - c) Para el producto: “Emisión de reportes periódicos con el objetivo de mantener informada a la Gerencia General del estado de las visitas y el cumplimiento en la atención de los requerimientos recibidos por parte de los entes de control y/o vigilancia” se constató que existiesen los soportes de lo registrado por la Dependencia, encontrando que realizó los cuatro (4) reportes equivalentes al 100% de lo programado.



4. EVALUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el seguimiento del plan de acción y de los tres (3) Indicadores de la OCI se puede concluir que hay coherencia y pertinencia entre los mismos.

De igual forma, y considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas en el plan de acción y para cada indicador que se encuentran reportados al sexto bimestre de 2018, la Oficina de Control Interno alcanza un porcentaje de **cumplimiento** respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2018 del **98%** **distribuido así:**

| Indicadores Oficina de Control Interno | Numero de Trabajos al 31/12/18 | Ejecución Porcentual Esperado con corte 31/12/18 | Avance Porcentual Obtenido |
|---|--------------------------------|--|----------------------------|
| Ejecución de trabajo de aseguramiento | 18 / 18 | 100% | 100% |
| Ejecución de trabajo de cumplimiento | 37 / 39 | 100% | 95% |
| Reporte periódico del estado de visitas y requerimientos de entes de control y/o vigilancia | 4 / 4 | 100% | 100% |

Fuente: Reporte OCI Indicadores y Matriz de seguimientos plan de acción corte 25/01/2019 remitido por la OAP mediante correo electrónico.

El detalle del análisis específico se puede verificar en la “Matriz de Evaluación de Indicadores y Plan de Acción” (Anexo 1).

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el análisis y calificación anteriormente descrita, se recomienda que la OCI de continuidad con las actividades de asesoría y acompañamiento a las dependencias de la Entidad, en materia de formulación de planes de mejoramiento lo que permite el fomento de la cultura del autocontrol hoy conocido como “enfoque hacia la prevención” (Decreto 648 de 2017).



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Finalmente y con el objetivo de dar cumplimiento de la Circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno recomienda que el presente informe sea tenido en cuenta como referente en la evaluación de los servidores de la Dependencia.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO

Jefe Oficina de Control Interno

OCI – 2019 - 03 de enero 30 de 2019

Copia: Oficina Asesora de Planeación.

Elaboró: Luz Marina Díaz Ramírez, Auditor Oficina de Control Interno.

Anexo: un (1) Folio.

Código 801.01-5-5.2